

Santiago, 29 de noviembre de 2024

**DE 06328-24**

Señor  
Eduardo Antonio Astaburuaga Errázuriz  
Encargado Titular  
**Ravenna Solar SpA**  
Presente

**Ref.:** Entrada en Operación del proyecto SGT Cholguán (NUP 4404).  
[1] Carta S/N, recibida el 20 de noviembre de 2024. N° ingreso DE06683-24  
Responde a: DE06683-24.

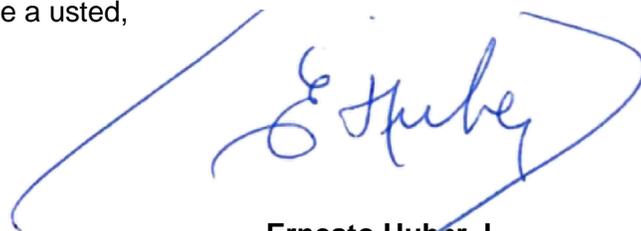
De mi consideración:

En respuesta a las comunicaciones de la Ref. [1] y conforme lo establece el Artículo 8-24 de la NTCO de PMGD en instalaciones de media tensión, informo a usted que se autoriza la Entrada en Operación del PMGD de generación fotovoltaica "SGT Cholguán", declarado en construcción en la Resolución Exenta N°268 de la Comisión Nacional de Energía el 05 de agosto de 2021, cuyos excedentes de potencia declarados son de 2,2 MW, a partir de las 00:00 horas del día 10 de septiembre de 2024.

Al respecto, cabe destacar que la Puesta en Servicio comenzó con fecha 10 de septiembre de 2024 y concluyó el mismo día. A su vez, el proceso de conexión finalizó una vez recibida la solicitud de Entrada en Operación junto a la respectiva declaración jurada de fiel cumplimiento, lo cual fue presentado por Ravenna Solar SpA mediante el documento de la Ref. [1].

Finalmente, informo a usted que, en el Anexo a esta carta, se indica el hito que justifica la fecha reconocida. Desde la fecha de Entrada en Operación ya señalada, la instalación queda disponible para todos los efectos establecidos en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Ernesto Huber J.**  
**Director Ejecutivo**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

EZA/CHO/MMO/ASV/CTM  
Incl.: Lo indicado.

c.c.: Sr. José Ignacio Reid Tagle – Encargado Suplente, Ravenna Solar SpA.  
Sr. Marco Mancilla A. - Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional de Energía.  
Sra. Marta Cabeza V. – Superintendente de Electricidad y Combustibles.  
Sr. Kandinsky Dintrans Pérez – Encargado Titular, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.  
Sra. Marcela Andrea Álvarez – Encargada Suplente, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.  
Sr. Rodrigo Espinoza V. - Gerente de Operación.  
Sr. Erick Zbinden A. - Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.  
Sr. Marcelo Bobadilla M. – Gerente de Mercados.